

MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 19 DE JULIO DEL 2019, REUNIDOS EN ERMITA DE GUADALUPE LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES.

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 19 DE JULIO DE 2019

OBRA: DRENAJES Y LETRINAS

SUBREGION:	<u>010</u>
PROGRAMA:	<u>DRE DRENAJES Y LETRINAS</u>
NOMBRE DEL PROYECTO:	<u>DRENAJES Y LETRINAS</u>
LOCALIDAD:	<u>ERMITA DE GUADALUPE</u>
MUNICIPIO:	<u>FRESNILLO ZAC.</u>
MODALIDAD DE EJECUCION:	<u>ADJUDICACION DIRECTA</u>
No. DE CONTRATO:	<u>MF DS AD FISE 01/18</u>
FECHA DE INICIO:	<u>29 DE DICIEMBRE DE 2019</u>
FECHA DE TERMINACION:	<u>29 DE JUNIO DE 2019</u>

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: ASICA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE: ASICA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION



Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA:
CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES, DRENAJES Y LETRINAS.

BENEFICIARIOS: **100 FAMILIAS**

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (SIN I.V.A.)	SINFRA(\$)	ESTATAL(\$)	MUNICIPAL(\$)	PARTICIPANTES (\$)
		1,350,000.00		225,000.00	850,000.00	0.00

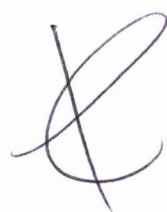
INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL	TOTAL	SINFRA	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
FISE 2018	1,349,618.16		225,000.00	1,124,618.16	0.00
TOTAL					

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

Montos: \$



RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO	\$ 404,885.45
ESTIMACION 1	\$ 260,157.96
ESTIMACION 2	\$ 244,151.35
ESTIMACION 3	\$ 178,318.53
ESTIMACION 4	\$ 262,104.87
	\$

SALDO \$0.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE ANTICIPO No. 2282106 POR LA CANTIDAD DE \$404,885.45 Y FIANZA DE CUMPLIMIENTO N° 2282109 POR LA CANTIDAD DE \$ 134,961.82 Y VICIOS OCULTOS 2336418 POR LA CANTIDAD DE 134,961.82 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA:

“Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA.”

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

ENTREGA-RECEPCION:



EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD.

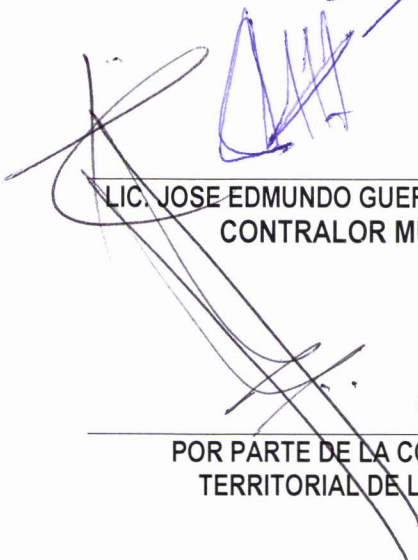
ENTREGA:



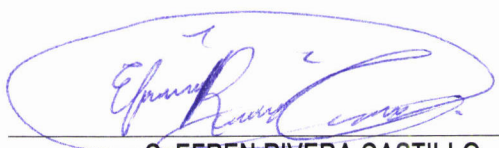
LIC. SAUL MONREAL AVILA
Presidente Municipal



C. MA. IRENE MAGALLANES MIJARES
Dir. De Desarrollo Social



LIC. JOSE EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL



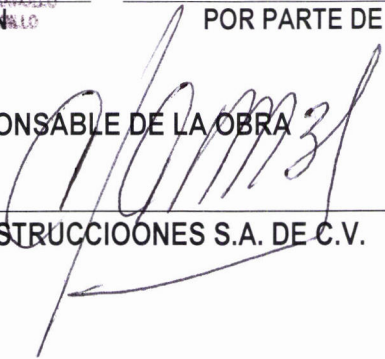
C. EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CODEMUN



POR PARTE DE LA COORDINACION
TERRITORIAL DE LA SEDESOL

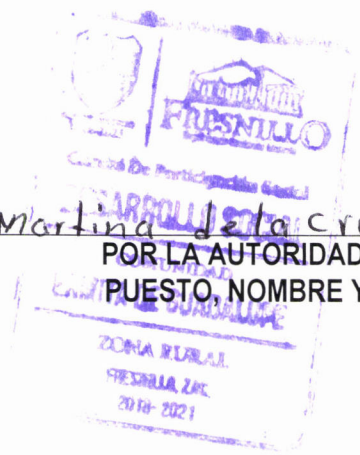
POR PARTE DE LA FUNCION PUBLICA

RESPONSABLE DE LA OBRA

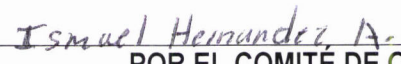


ASICA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

RECIBE



POR LA AUTORIDAD LOCAL
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA



POR EL COMITÉ DE OBRA
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA